



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01027454- -UNC-ME#FCQ- Presupuesto y cronograma "Curso Parafarmacia y Bienestar 2026"

VISTO:

Que es necesario establecer el presupuesto, cronograma de actividades y la tasa arancelaria para el dictado del curso de extensión Teórico-Práctico: "Curso Parafarmacia y Bienestar 2026"

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-2026-266-E-UNC-DEC#FCQ se aprueba el dictado del mencionado curso;

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el presupuesto para el curso de extensión Teórico-Práctico: cronograma "Curso Parafarmacia y Bienestar 2026", que obra como ANEXO de la presente resolución.

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

